



Tierras
Pozos
Lugares
Aspos
Tierras
Carrizos
Tijeras
Huelvas

de Agosto de mil ochocientos treinta y nueve reu-
nidos en sus salos Cap. de el Ayuntamiento de este dho
municipio, nombrados al margen, por mi el Secretario
de este municipio dho Dto. ofid. a D. y to al vir-
to. 22 y 23, y quidaron sus mercedes enteradas, y
hallándose vdo tambien dho mercedes del Sr. D. Felipe Pol.
a 7, unidas a el Dto. a 12, al numero n. 23 sobre
Carta de pago de las mercedes permitidas por el Con-
sejo de Valencia, entre las q. se halla una de 149. D.
y. en punto, se acordó comisionar a D. Manuel Ojeda
y. J. de la tierra de la Deposition de el Sr. D. Pol. y
la misma.

4ta. de un of. y quidaron lo dho enterado del
Gobierno dho Dto. ofid. a los 17 y 20 de este mes
num. F. 25. 26 y 27.

5ta. de un of. de Sr. D. Tomas de Ojeda y Carrizos
a D. de el actual referente a J. J. de el mismo dho
haberse puesto en aquella Deposition el importe
de este dho dho dho dho dho dho dho dho dho dho
La Subdeleg. el apremio presente en instrucciones
y se acordó la mayor actividad a la recaudacion
de esta dho dho dho y de contra los anteriores repre-
sada en arreglo a las mismas instrucciones.

6ta. de un of. de Sr. D. Felipe Pol. de 14. del con-
sejo de Valencia aprobando el Presupuesto municipal de
esta villa p. el año de 1850, y enterado sus mercedes
de los arbitrios dho dho dho dho dho dho dho dho dho
de lo volunt. de pago y mercedes, (antes amortacian)
y de a un n. en dho dho dho dho dho dho dho dho dho
a 29. de Abril de 1850, y de a un n. en villa de

